



Estimadas familias:

Les agradecemos que nos hayan escogido para el tiempo de ocio activo de sus hijos, y por ello, pretendemos ofrecerles el mejor servicio posible. Esperando que tengan que usarlo lo menos posible, ponemos en su conocimiento el protocolo de lesiones que deben seguir en caso de que su hijo/a se lesione participando en nuestras actividades.

FÚTBOL DE COMPETICIÓN

1. Partidos: Si su hijo se lesiona en un partido, el entrenador debe informar al árbitro para que lo refleje en el acta. Con el acta y la licencia federativa podrán acudir a cualquier centro cercano del SES, sea o no de Urgencia.
2. Entrenamientos: en el caso de que la lesión se produzca en un entrenamiento, se debe rellenar el parte de lesión (a rellenar, sellar y firmar por el Club) y pedir cita en la mutualidad de la Federación Extremeña de fútbol.

BALONCESTO DE COMPETICIÓN

En baloncesto, la actuación es igual en entrenamientos que en partidos.

1. Asistencia obligatoria al SES donde entregaremos el parte SES JUDEX (a rellenar, sellar y firmar por el Club) y una fotocopia de la relación JUDEX del equipo. Quedarse con una copia del parte que entreguemos en el SES (Toda la documentación la facilita el entrenador de su hijo/a). Solicitar el informe médico
2. Segunda asistencia: en caso de necesitar una segunda asistencia (tras la primera visita en Centro SES), el lesionado, familiar o entrenador, debe concertar una cita en cualquier Clínica Concertada de la compañía ASISA, llamando al teléfono 919912440(24 horas), indicando que es Federado en la Federación Extremeña de Baloncesto y que está cubierto por la póliza colectiva nº900248. Se debe tener a mano el informe médico de primera asistencia y licencia federativa digital (facilitada por el Club) para completar los datos que le solicite el tele operador.
3. Posteriormente, el Club, el lesionado o familiar deberá ponerse en contacto con la Federación Extremeña de Baloncesto en el correo electrónico segurodeportivo@fexb.es para facilitar los datos del lesionado y que le proporcionen el correspondiente talón de asistencia ya que el deportista deberá entregarlo en la Clínica de ASISA a la que asista en un plazo no superior a siete días.



VOLEIBOL DE COMPETICIÓN Y ESCUELA DE VOLEIBOL

En voleibol, la actuación es igual en entrenamientos que en partidos.

1. Asistencia obligatoria al SES donde entregaremos el parte SES JUDEX (a rellenar, sellar y firmar por el Club) y una fotocopia de la relación JUDEX del equipo. Quedarse con una copia del parte que entreguemos en el SES (Toda la documentación la facilita el entrenador de su hijo/a). Solicitar el informe médico
2. Si es necesaria una 2ª asistencia (lo pondrá en el informe que nos entrega el médico). Remitir a la Federación Extremeña de Voleibol:
 - a. Copia del parte SES
 - b. Copia del informe donde se refleja la necesidad de una segunda asistencia. Este trámite se hace desde la Coordinación de la sección
3. La mutua se pone en contacto con los interesados para concertar horas y clínicas.

ACTIVIDADES DE OCIO Y RESTO DE ESCUELAS

En el resto de actividades del Club, en caso de lesión, el alumno debe estar al corriente de los pagos del seguro de accidentes contratado por el Club (incluido en las cuotas). El Club facilitará el parte de lesiones cumplimentado y sellado, para acudir con él a la Clínica Clideba, que realizará la valoración y actuaciones posteriores.

Les agradecemos sinceramente su participación y el haber confiado en nuestro club. Un cordial saludo.



Gregorio Bartolomé Delgado

Director del colegio y presidente del Club